

EL PODER Y LOS PODERES

EL presidente Suárez, en su discurso de Almería, ha recuperado una expresión que emplearon los grupos demócratas del país, todavía no legalizados entonces como partidos políticos y todavía aunados en una forma de oposición común: la de "poderes fácticos". Expresión no muy bien recibida en su momento, ni siquiera por los lingüistas. La frase del presidente, hablando no como Gobierno, sino como UCD —y es cada vez más difícil hacer la distinción—, es ésta: "UCD no tolerará que los llamados poderes fácticos, sean quienes sean, impidan que hagamos una España digna y habitable para treinta y seis millones de españoles". La curiosidad política de esta frase es considerable. "Poderes fácticos" significa simplemente poderes de hecho, poderes que existen y se ejercen ya, con los que hay que contar. Cuando la expresión fue empleada por la Junta Democrática era un eufemismo. No quería, no podía nombrarlos. Intentaba decir que por encima, o quizá al margen, de unos poderes nominales y externos hay otros innumerables. Lo eran para aquella Junta incipiente. La aparición de la frase en un discurso del presidente del Gobierno en estas fechas tiene una mayor sensación de desasosiego, aunque esté empleada en una forma negativa, de enfrentamiento, sobre todo cuando se complementa con una imprecisión mayor, con una mayor fuga de la definición clara: "sean quienes sean". Nos demuestran que aún vivimos en una España de miedo y de tabú. Y que hay, efectivamente, unos "poderes fácticos". La defensa que pueda hacer la UCD, con todos los respetos, no parece suficiente. Ni siquiera recomendable.

LA situación política y social de España en estos momentos parece como dividida en varios estamentos. Están los poderes nominales. Hay una Jefatura del Estado que es muy visible y muy patente en cuanto a generadora de imagen de sí misma, y a la que se atribuye un papel muy importante dentro de una legalidad todavía muy imprecisa —puesto que no hay todavía Constitución y el Derecho político del país se mueve sobre principios fundamentales muy variados, desde los que no han sido abolidos del régimen anterior hasta los de nueva definición, pasando por muchos no escritos, no expresa-

dos formalmente, que son solamente un "ambiente"—, papel cuya transcendencia se desconoce oficialmente, porque no se hace público. La voz popular atribuye a esa Jefatura del Estado una gran capacidad para organizar la convivencia entre los "poderes fácticos" y los poderes nominales. Su función en esta etapa es trascendental, porque supone hasta ahora el único consenso real del país y está aceptada como punto de en-

ta siquiera. Quizá esto sea primordial para su función, pero indudablemente desazona.

EL instrumento más visible del poder nominal es el Gobierno. Es, o representa ser, el Gobierno de un solo partido que tiene pretensión de ser partido único, aunque no pueda decirlo. De ahí una serie de frases y de hechos conscientes o subconscientes. De



cuento, lo cual no sucedía en la etapa anterior del régimen, en el que precisamente la Jefatura del Estado era el punto central del desacuerdo entre dos maneras globales de entender España y precisamente lo que precipitaba la unidad en cada uno de los sectores: el antifranquismo y el franquismo. El nuevo hecho positivo se paga, naturalmente, con la menor intensidad en el desempeño de la función, desde un punto de vista de poderes: no debe ser así, y seguramente no lo es, en cuanto a lo que llamaríamos capacidad de trabajo. Pero es un trabajo que se mantiene oculto, que no se exhibe, que no se comen-

ahí su exhibición de que no tolerará la intromisión de los "poderes fácticos", su vocación de salvador de los 36 millones de españoles, su implacable ocupación de todos los puestos administrativos y de todos los controles rectores que dejan libres los "poderes fácticos"; y hasta la jovial bravata del presidente Suárez con sus militantes: "El modelo de sociedad que queremos construir debe quedar instalado por cien o ciento cincuenta años. A partir de ahí, podemos dejar paso a la oposición". El otro Adolfo, Hitler, era más ambicioso en el tiempo: quería un Reich de mil años.



El presidente Suárez, en Almería: O yo o los "poderes fácticos".

PERO esta broma la va tratando de realizar. Su manera de no dejar paso a la oposición tiene, por lo menos, tres puntos de apoyo: la alianza objetiva con los "poderes fácticos" —a pesar de todo—, su voracidad en el control administrativo del país y la jugada maestra de anular a la oposición. El gran grupo político de la oposición democrática se dejó llevar por factores muy dignos de tenerse en cuenta para llegar a la forma de consenso que es el pacto de la Moncloa. Uno fue el miedo a los poderes fácticos tan bien esgrimidos por el presidente Suárez, y con tan buen resultado que sigue utilizándolo todavía al terminar el año 1977 como un resumen casi caricaturesco de las viejas frases gobernantes autocráticas: "O yo o el caos", "O yo o los poderes fácticos". Gran parte de la oposición, enormemente sensibilizada por persecuciones, matanzas, cárceles o exilios, o por imágenes de otros países, colaboró indudablemente en esa situación. Otro factor, una conciencia real de que el país necesitaba soluciones extraordinarias para salir de situaciones extraordinarias. No sólo no hay que excluir, sino que hay que dar todo su énfasis, a esta idea de "salvar el país" que los grupos democráticos llevaron a la Moncloa: salvarlo de los "poderes fácticos", y salvarlo también de la crisis económica, de la agitación social, de los actos de violencia.

APARTE de lo que pudiera suponer de maniobra política de algunos partidos para situarse o colocarse en el escenario nacional, para forzar a otros o sustituir a otros,

este gran movimiento de conciencia no ha dado los resultados apetecidos. Podría ocurrir que el error estuviese en que para ayudar al país a defenderse de unos movimientos no democráticos, lo que se requería en la acentuación de los mecanismos democráticos, no su atenuación. La realidad es que se han atenuado. Se ha visto al Congreso aprobar los gigantescos presupuestos generales del Estado en unas horas, cuando se atraviesa por lo que se considera una profunda crisis económica: se hurtan los debates y, cuando se producen, dan escalofríos, como el espectáculo de la reyerta del señor Fraga con el señor Carrillo, tan inútil para la situación actual del país, por no decir tan dañino. Pero la verdad es que las Cortes están dominadas por el Consejo, por el trabajo a puerta cerrada de las comisiones, por los acuerdos entre bastidores. Hay que elogiar al señor Suárez por lo que ha conseguido: dar una imagen parlamentaria y pluripartidista, y la sensación de que existe una oposición, pero dominando todos los resortes de gobierno.

PERO lo que no ha conseguido este consenso relativo es llevar esta misma sensación a lo que podríamos llamar "la calle", por no utilizar la palabra discutible —en estas circunstancias, en estos momentos españoles— de "pueblo". La abundancia diaria de acciones de protesta, que van desde sectores muy reducidos hasta grandes manifestaciones, está demostrando que lo que se necesita es una renovación entera de la vida nacional y de las relaciones de convivencia,

y en todos los sectores. La democracia no consiste solamente en una mecánica de gobierno, y menos cuando esa mecánica se falsea, sino en una modificación de la convivencia en todos los niveles de la vida, desde las familiares a las sexuales, desde las de empresa a las de vocación; y, desde luego, en una aspiración al reparto de poderes y no a su concentración, en una aspiración de igualdades y de oportunidades, en una liberación de las restricciones y represiones de la autocracia. En este sentido, el país está frustrado. Aquí hay un peligro grave: que se confunda esta frustración con una decepción de la democracia, cuando en realidad es por la falta de democracia. Este equívoco se está explotando deliberadamente y es una trampa en la que muchos caen con enorme facilidad. La posición de los partidos políticos ha ayudado mucho a este falseamiento de la realidad.

PUEDE decirse que al comenzar el año hay esta división de hecho en España: poderes nominales, poderes fácticos, partidos de oposición y calle. Con todas las subdivisiones y todos los matices propios de la confusión. Parece claro que el ideal sería que cada grupo representara realmente su papel real: la desaparición de los "poderes fácticos", la organización del poder en sus divisiones clásicas de legislativo, ejecutivo y judicial y la agrupación de "la calle" en los partidos políticos que la representen —como afiliados o simplemente como electores, con todo el derecho y hasta la obligación de cambiar de voto y de opinión según las opciones que se presentan en cada momento—, desde la derecha hasta la izquierda; y la no cesión por los partidos de sus prerrogativas ideológicas y de sus programas de sociedad y gobierno, si se dan cuenta de su verdadera responsabilidad en la organización de la democracia.

PARECE que esto sucederá, se quiera o no. Toda obstrucción es grave, incluso para quien la ejerce. Todo retraso también lo es, y estamos sufriendo retrasos importantes en temas de primera importancia, como la Constitución o las elecciones municipales: es ese retraso en abordar la democracia y esa suspensión de ánimo de los partidos de representar su verdadero papel, más la enorme influencia de las fuerzas antidemocráticas cada vez menos ocultas, los que están creando el riesgo de la convivencia y la dificultad de las soluciones. ■